

BOLETÍN INFORMATIVO

14 de abril de 2025

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean instalar centros de educación y cuidado infantil en todo el país, que ofrezcan servicio las 24 horas. La propuesta de la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC) que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y del Seguro Social, fue turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Seguridad Social para su estudio y dictamen.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-instalar-centros-de-educacion-y-cuidado-infantil-en-todo-el-pais-que-ofrezcan-servicio-las-24-horas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Busca iniciativa sancionar hasta con siete años de prisión a quien abandone animales domésticos en vías públicas. Las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno (PRI) proponen reformar el artículo 419 Ter del Código Penal Federal. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia para su análisis.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-busca-iniciativa-sancionar-hasta-con-siete-a-os-de-prision-a-quien-abandone-animales-domesticos-en-vias-publicas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras. La diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se envió a la Comisión de Salud.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-un-registro-nacional-de-enfermedades-raras>

- **PEDIRÁ SHEINBUAM PERIODO EXTRAORDINARIO PARA REFORMAS SOBRE DESAPARICIONES**

Con el objetivo de procesar las iniciativas de reformas relacionadas con el problema de los desaparecidos en México, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que solicitará al Congreso de la Unión un periodo extraordinario de sesiones. Se pretende con ello, ante la inminencia de la terminación del periodo ordinario, ampliar el tiempo para incorporar las propuestas que están realizando los colectivos de familiares de personas desaparecidas durante sus reuniones con la secretaría de Gobernación. Durante su conferencia, **expresó que este periodo extraordinario sería también para aprobar algunas modificaciones al marco legal que regula al Poder Judicial.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/14/politica/solicitar-sheinbaum-periodo-extraordinario-para-procesar-reformas-sobre-desapariciones>

- **DANIEL NOBOA, CON TENDENCIA IRREVERSIBLE, GANA NUEVAMENTE LA PRESIDENCIA DE ECUADOR**

Con un 92 % del escrutinio nacional, el Consejo Nacional Electoral (CNE) confirmó a las 20:20 horas (tiempo de Quito) de este domingo que **Daniel Noboa Azín, candidato de la alianza ADN, se perfila como presidente de Ecuador para el periodo 2025-2029, con un 55.95 % de los votos válidos, equivalente a 5,383,822 sufragios. Superó a Luisa González, candidata de Revolución Ciudadana (RC) y Renovación Total (RETO), quien obtuvo el 44.07% de los votos, es decir, 4,241,450, con una diferencia de 1,142,372 votos.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2025/4/13/daniel-noboa-con-tendencia-irreversible-gana-nuevamente-la-presidencia-de-ecuador-691020.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES